



LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
CESAR

INFORMA A LA COMUNIDAD:

Que en esta Corporación mediante auto de fecha dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), proferido por el Magistrado Ponente. Doctor JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA., admitió la ACCION DE GRUPO, (EXPEDIENTE DIGITAL) con número de radicación 20-001-23-33-005- 2021-00044-00., que tiene como Actor: IDIS DUARTE GONZÁLEZ Y OTROS. Contra: DRUMMOND LTD, COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. C.I. CNR, PRODECO S.A. Y AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA., MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, Y OTROS.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido del artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

En Valledupar, a los treinta (30) días de marzo de dos mil veintidós (2022), se expide el presente AVISO, por la Secretaría del Tribunal Administrativo del Cesar, y publicado en la página Web de esta Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

